



**TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

**CERTIFICO:** Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 3 de julio de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Tomar conocimiento de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en el ejercicio 2023, y autorizar la masa salarial de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA), estableciéndose en 1.975.111,88 euros, para el ejercicio 2024, con el siguiente desglose.

<b>SARGA MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL EJERCICIO 2024</b>	
Conceptos homogéneos	1.957.706,32 €
Conceptos no homogéneos	17.405,56 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.975.111,88 €</b>

**SEGUNDO.** Publicar la autorización de dicha masa salarial de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA) en el Portal de Transparencia.

**TERCERO.** Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Medio Ambiente y Turismo y a CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. para la realización de cualesquiera actuaciones necesarias para su debida ejecución."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO